

**INFORME DEL GERENTE PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PESQUERA DEL
CARMEN S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No.445 el día 11 de Mayo de 1990, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2017 en mi calidad de Gerente de la compañía PESQUERA DEL CARMEN S.A.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ECONOMICOS

Concluimos el año 2017 dando cumplimiento a los objetivos propuestos por esta administración considerando la actual situación económica que afronta el país, la actividad de la compañía se ha venido desarrollando con normalidad y administrativamente la marcha de la compañía ha sido razonable.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en los actas correspondientes se ejecutaron en su totalidad.

3. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO

En base al análisis del Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017, se verificó que los mismos arrojaron como resultado una Utilidad.

4. POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2018

Finalmente mi recomendación a la Junta General es mantener las políticas y estrategias de acuerdo a los objetivos trazados y así atender oportunamente todas las necesidades y compromisos de la empresa.


Sr. Carlos Mejía Salcedo
Gerente General

Marzo, 03 del 2018
Guayaquil, Ecuador